EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 1007 | Santa Fe, Sábado 20 de Junio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	11	6 "	"	11
1 año	"	20	1 año	"	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía de zarzuela y comedia, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Director artístico: Alberto Novion. — Maestros directores y concertadores: Arturo de Bassi—Antonio Lozzi.

Hoy [illegible] de junio de 1914, a las 8.45 en punto: "El Cabaret", "El Sexo Débil" (estreno) y "Los Apuros de Martínez" (estreno).

TEATRO VARIEDADES. — SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel — Rioja 150
Cullen J. M. — Buenos Aires 175
Haurit J. P. — 25 de Mayo 280
Roca Cristóbal J. — San Martín 419
Pajaro Domingo — 25 de Mayo 869
Pargal Miguel — San Martín 516
Arguelles Abel — San Martín 919
Mirer Julio J. — San Martín 166
[illegible]

ABOGADOS

[illegible]

PROCURADORES

[illegible]

FARMACIAS

Farmacia Goodliffe — San Martín 829
Del Pueblo — [illegible]
Parpal — San Jerónimo 747
Moncheta — San Jerónimo 550
Del Carmen — San Jerónimo 640
Italo-Argentina — Humberto 1o. 512
Las Colonias — Humberto 1o. 103
El Aguila — San Martín y Rioja
Finis — Rivadavia y Crespo
Olmos Celio — Tucumán [illegible]

REMATADORES

[illegible]

REMATADORES

Echagüe Severo H. — 1.o de Mayo 872
López Martín — 3 de Febrero [illegible]
[illegible] — Vera y San Martín
Mattio Florentino — San Martín 622
[illegible] — San Martín 641
Silva Dalio — 1.o de Mayo 632
Cobia Máximo L. — 9 de Julio 796
CHIANA MATEO — San Martín 630
Maders E. M. — Moreno 136
Zavitua Francisco — Moreno 69
De Filippis José — Rivadavia 817
López Ernesto L. — 3 de Febrero 71
Meyer Camilo — 9 de Julio 137
Christensen Pablo — San Martín 840
Urata Videla Oscar — San Jerónimo 849
Del Cabo Saturnino G. — Rosario 21
VIANA ABDON — Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 25a
Puya Joaquín — San Martín 673
Martínez Eugenio — San Martín 644
Ponde Baldomero — San Martín 860
Tochi Antonio — 25 de Mayo 884
García José D. — 9 de Julio 691

ESCRIBANOS

Dobler Santiago — 1.o de Mayo 849
Ferreyra Félix P. — 1.o de Mayo 832
Zavalla M. Juan — San Martín 459
Postee Eliseo M. — Gral. López 92
García Vicente F. — San Martín 722
Luque Ignacio — San Jerónimo 1062
Navarro Francisco — 25 de Mayo 645
Williams Roque J. — Salta 137
GUILLERMO CABELLO — S. Jerónimo [illegible]
Ingaramo Vicente — San Martín 78
Bellier José — Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Rañado Domingo — Rosario 142
Puig Mariano C. — San Martín 722
Fiana Valentín G. — Rosario 22 (E.)
Meyer Oliva — Moreno 11
Vigo Salvador O. — 9 de Julio 781
Techio M. Candioti — San Martín 487

BANCOS

Banco Sud América. Oficina. Corrientes 193
Banco de la Nación Argentina. San Martín y La Junta.
Banco Español del Río de la Plata. San Martín y La Junta.
Nuevo Banco Italiano. San Martín 465
Banco Provincial de Santa Fe. San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe. San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial. San Martín [illegible]
Banco Internacional del Plata. Salta 174
Banco Municipal. 25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino. San Martín y Corrientes.
Banco Francés del Río de la Plata. San Jerónimo [illegible]
Banco Hipotecario Nacional. San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Echagüe A. y Cía. — San Martín 811
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 819
Dreyfus Luis y Cía. — Gdor. Crespo 339
Arteaga Juan — Rioja 274
Lauffenech, [illegible] y Cía. — Crespo 291
[illegible] Enrique — San Jerónimo 837
[illegible] y Franchino. Boulevard Gálvez
Soria Nicolás Hnos. — San Luis 424
Mauro Cristóbal — San Martín 431
[illegible] Nestor — 9 de Julio 182
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia [illegible]
Argento Angel — Rioja 379
[illegible]

BIOGRAFOS

[illegible] — San Martín y Garay
La [illegible] — Rivadavia [illegible]
La Cigale — San Martín y Garay
El Espectáculo — Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liberal — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 561
Club Comercial — San Martín 434
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 227
Club de Regatas — San Martín [illegible]
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 459
Sociedad Rural de Santa Fe. S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita — Salta [illegible]
Cornell José — 25 de Mayo 857
Unión Foot-Ball Club — San Martín 317
Tiro Federal — San Martín 317

DENTISTAS

S. Martínez — La Junta 241
Manuel Ruiz — Tucumán [illegible]
CARLOS BERRA — San Martín 410
Eloisa Z. de Freyre — Buenos Aires [illegible]

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga — San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina — San Martín [illegible]
Expreso La [illegible] — San Jerónimo [illegible]

TALABARTERIAS

[illegible]

AGENCIAS MARITIMAS

[illegible]

CONSTRUCTORES

[illegible]

JOYERIAS

Caspani Juan — San Martín [illegible]
Worms José — San Martín [illegible]
[illegible]

MUEBLERIAS

[illegible]

FIDELERIAS

[illegible]

CARBONERIAS

[illegible]

FRUTERIAS

[illegible]

CERVECERIAS

Santa Fe — [illegible]
La [illegible] — San Jerónimo [illegible]
Quilmes — Gral. López [illegible]
Palermo — San Jerónimo [illegible]
San Carlos — 9 de Julio 617

LICORERIAS

Tosetti, Tool y Cía. — Humberto 1o. 196
Poli, Conforti y Cía. — Catamarca 567
Pellegrino Tristani — 9 de Julio 657
Zerbini Aquiles — San Jerónimo 562
Delfino Pedro — Las Heras 115

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Grau — San Martín 874
Cítari Enrique e Hijos — San Jerónimo 705
De Mería Vda. de — 25 de Mayo 763
Gagliardo Alessio — 1.o de Mayo 718
Zapico Aquiles — San Jerónimo 673
[illegible] electricista, 25 de Mayo 300

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García [illegible] — [illegible]
Gómez Nicolás — [illegible] 234
Ferrer Martín — San Jerónimo 516

[illegible]

[illegible] — 9 de Julio 784
[illegible] — Salta y 25 de Mayo
Española — 25 de Mayo 331
Central — San Jerónimo [illegible]
Pedro Plata — Urquiza [illegible]
[illegible] — Buenos Aires [illegible]
Italiana — San Martín [illegible]

ALMACENES

[illegible]

Al pueblo de Santa Fe

CONCIUDADANOS.

[illegible] con el CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO, [illegible] agotado todos los medios a su alcance para conseguir de los [illegible] el que es ley y justicia nos corresponde:

EL DESCANSO SEMANAL DE 24 HORAS CONSECUTIVAS

Es evidente que el gremio de EMPLEADOS DE COMERCIO es el que más recargado está en su trabajo, pues el largo y laborioso horario que pesa sobre ellos, les impide disponer de las horas necesarias para recrear el espíritu abatido, y alimentar la mentalidad atrofiada por la labor.

Sin embargo, estas consideraciones no han sido suficientemente fuertes para conmover a algunos patrones, que parecen complacerse en el sacrificio de sus dependientes, y han preferido echarse encima la odiosidad de los que la dura necesidad los obliga a soportarlos, antes que dejar de percibir el mísero interés que pueden aportarles cinco o seis horas de trabajo.

Para ellos, el sistema y el desprecio porque son indignos de consideración alguna.

PUEBLO DE SANTA FE

Imitad a los pueblos de las demás naciones civilizadas haciendo causa común con los que son vuestros hermanos y compañeros.

Corresponded a nuestras atenciones, prestándonos vuestra ayuda en este momento en que se juega nuestra felicidad, porque el descanso es vida, y la vida, felicidad.

PATRONES RAZONABLES

Sed también generosos, uniéndoos con los que os ayudan a consolidar y aumentar vuestros capitales, para que los encargados de dictar leyes y reglamentarlas se convenzan de la justicia que nos asiste, y nos den lo que pedimos.

EL DESCANSO DOMINICAL

4313 29-v-20 junio

ALMACENES

[illegible]

ALMACENES

Castro Jesús — San Martín 1141
Castelani Pedro — San Jerónimo 1149
Cefarini Ambrosio — 25 de Mayo 164
Argüelles Germán — Urquiza 899

Avisos económicos

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAUERALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

AMAS DE LECHE

AMA DE LECHE SE OFRECE: OBISPO Gelabert N.o 27 (Este).

4293-v-22 junio

SE OFRECE AMA DE LECHE. OCURRIR: San José esq. Gobernador Vera.

4281-14-v-24 j.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 20 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4231 resp. 6 jun.

ALQUILER DE CASAS

CASA ADECUADA PARA FOTOGRAFIA, bien ubicada, se desea alquilar, con contrato. Ocurrir: "Fotografía E. JONAS", 25 de Mayo N.o 221.

4244-v-22 junio.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 561.

SE ALQUILA UN COMODO CHALET CON jardín y quinta de árboles frutales. Avellaneda 115. Ocurrir a M. Chiama, San Martín N.o 529.

4292-resp-17 junio

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 2?7, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, alambrado, con pastos de chacra, con población, a 33 cuadras de Cayastá. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4232 resp. 6 jun.

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al sastrería calle Juan de Garay número 25 (oeste).

CARRUAJES, CABALLOS, GUARNICIONES, etc., se venden, por cesación de negocio. Servicio de primer orden, precios módicos. Ocurrir: Cochería Huergo, Chacabuco N.o 853, Buenos Aires.

4203 v-20 junio

AUTOMOVIL DOBLE FAETON, SE VENDE, con un año de uso (particular), en buen estado. Fuerza 22 1/2 H. P., cuatro cilindros de 1013/[illegible]. Ocurrir: calle B. Gálvez N.o 4?8, de 11 a. m. a 1 p. m., y de 7 a 9 p. m.

4590-v-19 julio

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO, Ocurrir a esta administración.

g-225-v-19 feb.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 344.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 400 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

UN AROS DE NIÑA SE HA EXTRAVIADO entre las calles San Jerónimo y Obispo Gelabert, hasta el Colegio de las Hermanas Francesas. Se gratificará a la persona que lo devuelva en calle San Jerónimo N.o 32.

g-444-v-20 junio

MAQUINAS EN VENTA

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

MUEBLES Y ARMAZONES

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (Oeste).

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

MUEBLES: — FAMILIA EXTRANJERA DEsea vender particularmente todo el mobiliario de la casa que ocupa. Calle 25 de Mayo 4?2.

4266-v-22 junio

MUEBLES: — SE VENDEN TRES JUEGOS dormitorio de paño [illegible], uno de dos plazas [illegible]. Ocurrir: calle [illegible] N.o 271.

4270-v-22 junio

SANTA FE

Peor es meneallo

Hay algunos asuntos o cuestiones todavía pendientes con las naciones vecinas que, o no han podido solucionarse a su debido tiempo o no se les ha dado mayor importancia ni trascendencia.

Sin embargo, esas cuestiones pueden ser causa de futuros disgustos y dan base para que, de cuando en cuando, algunos órganos de la prensa promuevan discusiones perjudiciales para la cordialidad de los pueblos.

Entre esas cuestiones se encuentra la referente a la jurisdicción de las aguas, promovida hace algún tiempo por la República Oriental.

Los diarios de aquel estado vecino, empiezan a agitar de nuevo esa enojosa cuestión, en una forma que indica el marcado propósito de promover nuevamente una discusión séria al respecto.

Hay quien piensa que el gobierno uruguayo, alarmado por los rumores de nuevas revueltas internas con que lo amenazan los partidos adversos, trata de llamar la atención pública hacia otro lado, creyendo muy propia para esos fines la abandonada cuestión de la jurisdicción de las aguas.

Si esto es así, pensamos que la nueva agitación del asunto entraña un verdadero peligro internacional, porque puede originar apasionamientos graves para las relaciones de los dos pueblos.

Bueno será, por lo tanto, dejar a los órganos uruguayos que se despachen a su gusto sobre el tema, sin salirles al encuentro para rebatir sus antojadizos sobre el mejor derecho que asiste a las dos naciones respecto a una jurisdicción que es mejor, por el momento, dejarla en la forma en que se encuentra.

Pero resulta, que si es exacta la versión antes mencionada, de que el gobierno uruguayo necesita de ese pretexto para calmar algún tanto las agitaciones internas de su país, ofreciendo como presa para desahogo de los instintos bélicos de los orientales, esa cuestión internacional, tendremos muy pronto que, para obedecer a las exigencias de la opinión pública, el gobierno vecino vuelve nuevamente a entablar una reclamación diplomática al respecto.

Si esto sucede, el gobierno argentino se verá obligado a volver sobre el asunto, y a asumir la actitud que le corresponde.

Como se ve, se trata de un síntoma que puede ser alarmante, dadas las proyecciones que se asignan a esa propaganda que inician los órganos uruguayos, con el fin de promover disidencias enojosas al respecto.

Se trata, pues, de un asunto que peor es meneallo.

—(o)—

El descanso dominical

El gremio de dependientes de comercio, apoyado por otros, está haciendo gestiones, a nuestro entender atendibles, para que se les conceda por ley el derecho a gozar del descanso dominical establecido parcialmente en nuestro país.

Es indudable que la ley del descanso hebdomadario, es indiscutiblemente buena bajo cualquier punto de vista que se la mire y mucho más si se la examina del higiénico y saludable.

La vida intensa en que se desenvuelven, hoy por hoy, todas las sociedades, produce desgastes nerviosos que poco a poco van gastando el organismo hasta destruirlo. El trabajador, como el hombre de negocios, como cualquier otro, necesita vivir con los nervios perpetuamente en tensión, si no quiere vivir asfixiado por el ambiente y es lógico que ese estado anormal, sea en definitiva la causa de una posible flaqueza de todo el organismo.

A restablecer el equilibrio de energías por el consumo que produce el trabajo y las fatigas diarias, viene el descanso hebdomadario, ideado por el legislador, descanso que es también una barrera a la degeneración de la especie, fácil de producirse si el hombre no encuentra un oasis cada ocho días, donde beber un poco de vida sana y saludable.

Es por esas razones que el descanso dominical se ha impuesto hasta arraigarse profundamente en los países más adelantados del mundo y aquí mismo ya son muchos los gremios que lo tienen.

No es entonces una petición exagerada la de los dependientes de comercio y bien puede ser atendida por quien corresponde, desde que nada perdería con el cierre general de todas las casas de comercio, durante todo el día domingo. Posiblemente saldrían ganando hasta las buenas costumbres de los ciudadanos.

—(o)—

LO QUE OCURRE EN VERA

Envío de un comisionado

Algo anormal, como decíamos ayer, está ocurriendo en el departamento Vera. La detención del señor Dreller por el comisario Gianani, indica que aquella policía no es la que los vecindarios necesitan.

¿Cómo es posible que se confunda a una persona tan conocida como el señor Dreller con cualquier individuo? Además, Dreller debe haber comprobado su calidad de funcionario público de la provincia.

A esclarecer estas dudas, fué enviado ayer a Vera el empleado del ministerio de gobierno, doctor Gregorio Parera, quien deberá levantar una información sumaria de lo ocurrido y traer al ejecutivo la verdad de los hechos.

Es conveniente que desaparezcan las contemplaciones con ciertas autoridades que, como las mencionadas, están mostrando muy poca buena voluntad en el cumplimiento de su deber.

—(o)—

El doctor Juliá Tolrá

INSPECTOR GENERAL DE LA COMUNA

Hay puestos que honran a los hombres y hombres que honran a los puestos. Entre estos últimos debemos considerar al doctor Antonio Juliá Tolrá, nombrado ayer por el intendente señor Caffaratti inspector general de la municipalidad, en lugar del señor Alfredo Bello, que declinó el cargo por razones de orden privado.

El doctor Juliá Tolrá no necesita presentaciones ni elogios. Sólo hemos de decir que su incorporación al personal directivo del departamento ejecutivo municipal, ha de ser altamente beneficiosa a la administración de la comuna, por su competencia, preparación profesional y por su capacidad en cuestiones administrativas.

El doctor Juliá Tolrá, que colaboraba en esta hoja y formaba parte de su redacción, se desvincula desde hoy en absoluto de SANTA FE, a quien ha ofrendado siempre los frutos de su inteligencia y de su saber con patriótico entusiasmo.

Se comprenderá, entonces, que limitemos este juicio a lo dicho y que felicitemos sinceramente al señor Caffaratti, por el acierto con que ha procedido en la designación del nuevo inspector general.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Cerro: Corrientes, bajó 9 ctms.

Ita Ibate, id 10 id.

Ituzaingó, id 2 id.

Forestal: Corrientes, id 8 id.

Subprefectura: Santa Fe y Colastiné, estacionados.

DIGNA ACTITUD

Hemos venido dando cuenta en nuestra sección informativa, con marcada satisfacción, de las distintas resoluciones tomadas por la juventud universitaria con el fin de conmemorar dignamente el próximo aniversario patrio.

Esta digna actitud de la juventud estudiosa merece el mayor encomio, pues nuestras fechas gloriosas no deben dejarse transcurrir en silencio ni se las debe mirar despreocupadamente, sin conmemorarlas en una forma elocuente los hechos por ellas rememorados.

Vemos por los anuncios que se publican en la prensa del país, que en todos los centros de alguna importancia la juventud se prepara con toda actividad para esos festejos, y no podía ser Santa Fe quedara rezagada sin tomar parte en tan hermoso concierto.

La juventud debe ser la que marche a la cabeza de esas grandes y faustas recordaciones, porque su edad la señala para esas nobles y entusiastas expansiones patrióticas y porque las almas jóvenes sienten más vivo y más ardiente el fuego que comunican las gloriosas tradiciones.

El pueblo todo de Santa Fe, responderá dignamente a la iniciativa de esa juventud estudiosa y creemos que el mismo gobierno la fomentará y le prestará su eficiente ayuda, para que las fiestas que se preparan resulten elocuentemente a la trascendencia del grandioso acto que en esa fecha se celebra.

CARTAS DE ITALIA

(PARA "SANTA FE")

Un descubrimiento trascendental — Destrucción de explosivos por medio de radiaciones eléctricas — Experimento concluyente — Una gloria italiana — El ingeniero Julio Ulivi.

Florencia, mayo 28 de 1914.

Hace algún tiempo, los diarios hablaron de un joven ingeniero italiano, establecido en Francia que, según se dijo, había descubierto la manera de destruir con un aparato de su invención, cualquier objeto o masa metálica que contenga un explosivo, mediante determinados rayos eléctricos.

Después no se habló más del asunto y muchos creyeron que el descubrimiento no hubiese tenido el éxito prometido por el inventor.

La importancia y las consecuencias posibles de semejante descubrimiento, que podría destruir los instrumentos de guerra, submarinos, depósitos de municiones, proyectiles y las mismas armas cargadas, son demasiado evidentes, lo que explica que alrededor del nombre del ingeniero Ulivi (tal es el apellido del inventor) no se haya hecho mucho ruido desde los órganos de publicidad.

Pero no por eso el invento es menos real. Ulivi ha hecho centenares de experimentos en Francia y en Alemania, que fueron presenciados por generales y almirantes.

Tanto el gobierno inglés como el francés estimularon al ingeniero italiano con proposiciones ventajosas, y un representante de Alemania trató también de entrar en relaciones con él. Pero Ulivi quiso ofrecer el descubrimiento a su patria. Con ese objeto ha venido a Italia y aquí, en Florencia, su ciudad natal, ha continuado los experimentos, asombrando a cuantos los presenciaron. La última prueba ha sido la más importante, por la substancia de que estaban compuestas las minas que debían volar y por la distancia desde la cual actuarían los misteriosos rayos.

El ingeniero Ulivi se encaminó, al efecto, hacia el monte Sanario, que dista algunos quilómetros de Florencia, mientras el almirante Fornari sumergía en el Arno cuatro minas compuestas de un material distinto al empleado hasta entonces en los experimentos, más difícil de ser penetrado por las radiaciones eléctricas que el ingeniero Ulivi ha denominado "rayos radiobalísticos". La distancia entre las minas y el aparato destructor era de casi diez y seis kilómetros y ochocientos metros.

Poco después de las nueve de la noche, el almirante Fornari colocó las minas flotantes (que no se habrían salvado aunque hubieran estado sumergidas del todo) y con un cohete advirtió al ingeniero Ulivi que podía empezar su sorprendente experimento. El inventor en el acto, valiéndose de un proyector, empezó a explorar las tinieblas para descubrir la ubicación de las minas.

Mientras tanto, un público numeroso que había olfateado la cosa, salía de todos los puntos de la ciudad para dirigirse al Lungarno. Las casas de los alrededores presentaban todos sus balcones poblados de espectadores, y los carruajes y automóviles afluían de todas partes. Entre la multitud había muchos oficiales, y otros acompañaban al ingeniero en el monte Sanario. Con el almirante Fornari se hallaban varios ingenieros y un alto oficial, enviado por el ministerio para asistir a las experiencias.

De pronto se vió una claridad deslumbradora que disipó las tinieblas, seguida de una fragorosa detonación: la primera mina había sido descubierta. La multitud, conmovida, entusiasmada, prorrumpió en un caluroso aplauso.

A la primera, siguieron de cerca las explosiones de la segunda y tercera mina, pero la cuarta, desplazada por la corriente, había salvado la llamada "Pescadería" del Rubino y navegaba hacia el puente de las Gracias.

¿Substraíase a la acción de los rayos radiobalísticos del ingeniero Ulivi? Todo inducía a creerlo cuando, en las inmediaciones del puente se oyó una detonación espantosa. La cuarta mina acababa de ser destruída también.

El numeroso público deliraba de entusiasmo.

Creo innecesario insistir sobre las consecuencias que el invento del ingeniero Ulivi, aun en el estado en que actualmente se encuentra, es decir, todavía lejos de su completo perfeccionamiento—tendrá en el campo de la balística y de la técnica de los explosivos.

El ingeniero Ulivi ha empezado a construir un aparato que podrá destruir una mina desde cien kilómetros de distancia.

¿Será esto el principio del fin de la guerra en el mundo? Es de desearlo.

De todos modos, no será poca gloria para la patria de Guillermo Marconi, la haber sido también cuna de Julio Ulivi.

Humberto Romanelli

De la "Associazione della Stampa".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

Declaración de los delegados yanques

El presidente será constitucional

PESIMISMO DE LOS MEDIADORES

NUEVA YORK, junio 19 — La delegación norteamerica en la conferencia de Niágara Falls, en nombre del presidente de la república, declaró la necesidad de que el presidente provisional de Méjico sea un miembro del partido constitucional, como medio único de devolver la paz al país.

NUEVA YORK, junio 19. — Un telegrama de El Paso anuncia la reconciliación de los jefes revolucionarios, generales Carranza y Villa. El primero jefe de la revolución, autorizó al segundo para marchar hacia Méjico a la cabeza del ejército constitucional.

NUEVA YORK, junio 19 — El ministro argentino, doctor Naón, salió para Washington a fin de conferenciar con Mr. Bryan. Por esa causa se ha postergado la reunión plenaria de la conferencia de la paz de Niágara Falls.

Aumenta el pesimismo de los mediadores. Después de la declaración categórica hecha hoy por los delegados norteamericanos acerca de la persona que debe ocupar la presidencia provisional de Méjico, ya no caben esperanzas de arreglo.

INGLATERRA

Los sucesos de Esmirna

LONDRES, junio 19 — Avisan de Esmirna que fueron llamados a las armas dos clases completas del ejército.

Todos los faros de la costa se han apagado, y no se se permite ya la entrada ni la salida al puerto de los buques mercantes.

La ruptura de relaciones turco-griegas es inminente.

La "Sarmiento" en el Japón

BANQUETE IMPERIAL

LONDRES, junio 19. — Avisan de Tokio que el micado recibió esta tarde en su palacio al comandante y oficialidad de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

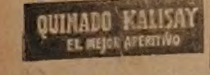
Por la noche, los marinos asistieron al gran banquete de gala ofrecido por el micado en su honor, y al cual estaban invitados el cuerpo diplomático y los altos funcionarios palatinos.

ESPAÑA

De Huelva

MADRID, junio 19 — El directorio de las minas de Río Tinto ha resuelto hoy suspender las operaciones, en vista de la actitud intransigente de los mineros.

Esta resolución viene a agravar la situación ya difícil porque atraviesa la región minera de Huelva.



FRANCIA

INCENDIO EN LIEJA

Doscientos muertos

PARIS, junio 19 — Avisan de Lieja que esta mañana se incendió la hullera de Viele, donde trabajaban centenares de obreros.

Doscientos de éstos perecieron víctimas de las llamas.

ITALIA

LA SITUACION DE ALBANIA

ROMA, junio 19 — Los ataques sucesivos de los revolucionarios albaneses a Durazzo causaron 400 bajas al ejército legal.

En cuanto al número de rebeldes muertos es mucho más considerable de lo que se ha dicho.

Los cadáveres insepultos infectan el aire de la ciudad, lo que hace temer el desarrollo de una epidemia.

TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, junio 19 — Avisan de Catanzaro que en esa ciudad se produjo hoy un violentísimo temblor de tierra. Causó enorme pánico, pero, felizmente, no hubo desgracias que lamentar.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La venta de los acorazados

DISCURSO DEL Dr. ZEBALLOS

BUENOS AIRES, junio 19 — Los diputados sesionaron en secreto.

Tomó la palabra el doctor Zeballos, que muestra en su pupitre un abultado legajo.

Sostiene que el país no debe enajenar los acorazados bajo ningún concepto.

Rectifica todos los conceptos vertidos por los diputados de la Torre, Roca y Drago, y les pide que, si llegara a equivocarse lo corrijan en este trabajo.

Da lectura de opiniones tomadas durante su permanencia en el ministerio de relaciones exteriores, y publicadas en diarios y revistas yanquis y europeas. Se refiere a los prejuicios existentes contra determinados hombres públicos, y que son causa a que el pueblo no sepa apreciar con imparcialidad y certeza el patriotismo de las opiniones y de los actos que de ellos emanan. Hizo la remembranza de Mitre, conceptuando expresivo el estudio de esa personalidad en los momentos actuales, y dijo, aludiendo a sí mismo, que, así como los militares y los marinos se consagran a defender la patria por medio de las armas, él se consagra a defenderla por medio de la diplomacia, la prensa y el parlamento.

La cámara pasa a un breve cuarto intermedio, reanudando la sesión a las seis de la tarde.

Al terminar el doctor Zeballos, habla Drago, sustentando su tesis favorable a la venta de los acorazados.

FALLECIMIENTO DEL Dr. RAMOS MEJIA

BUENOS AIRES, junio 19 — Dejó de existir el doctor José María Ramos Mejía, ex presidente del consejo de educación, académico de la facultad de ciencias médicas y una de las más prominentes personalidades intelectuales del país.

La noticia del fallecimiento, aunque esperada, pues hacía largo tiempo que el doctor Ramos Mejía padecía una enfermedad incurable, ha causado sensación en los círculos científicos y literarios.

El presidente. — Reforma electoral — Los liberales de Corrientes — 6.000 pesos a M. Mabilleau — Sepelio del señor Berutti — El general Fraga.

BUENOS AIRES, junio 19 — "La Gaceta de Buenos Aires" asegura que el doctor Sáenz Peña no reasumirá el mando en estos días por consejos de los médicos y de la familia.

—Los diputados que estaban dispuestos a proponer a la cámara la reforma electoral, no lo harán hasta mejor oportunidad.

—El diputado Gallo irá a Corrientes para presenciar el acto de la incorporación al radicalismo de los liberales disidentes.

—Asegúrase que el vicepresidente aceptará la renuncia del intendente Anchorena y ofrecerá el alto cargo a don Carlos Aldao.

—La comisión de poderes firmará mañana el despacho de las elecciones de Jujuy.

—La universidad mandó liquidar pesos 6.000 a M. Mabilleau, por sus conferencias sobre el mutualismo.

—El cierre de las fábricas de alcohol deja sin trabajo a 10.000 obreros.

—La comisión del Centenario se reunió esta tarde para discutir el proyecto de festejos.

—Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio del compositor argentino don Pablo Berutti.

—El general Fraga fué designado presidente del tribunal de clasificación de jefes del ejército.

La salud del presidente — El doctor Sáenz Peña en la Casa Rosada — El escrutinio de Entre Ríos — Reforma electoral — El conflicto de la Sportiva — Sobre la renuncia del intendente.

BUENOS AIRES, junio 19 — Los íntimos del presidente han manifestado que éste no reasumirá por ahora el mando supremo, hasta que pase el invierno, salvo caso imprevisto que le obligara a reasumir el gobierno; cree que el mando debe reasumirlo una vez esté en condiciones de cumplir debidamente sus propósitos.

Esto hace suponer que el estado de salud del primer magistrado no es tan bueno como se anuncia oficialmente.

—Esta tarde, el doctor Sáenz Peña acompañado por su esposa, apareció en la casa de gobierno, permaneciendo más de media hora en sus dependencias privadas, donde adoptó diversas disposiciones relacionadas con su traslado a esa residencia. El doctor Sáenz Peña conversó con el personal superior de la administración; terminada la visita, el presidente y su señora han recorrido la Avenida de Mayo y el paseo de Palermo, recogiéndose después de las cinco de la tarde a la Casa de Gobierno; decíase que la visita de Sáenz Peña a la Casa Rosada, tenía por objeto advertir al vicepresidente que si las cosas no van bien dejará a un lado la prescripción médica y el consejo de la familia, y reasumirá el gobierno.

—«La Razón» publica un largo artículo, demostrando que el general Vélez está divorciado completamente con la opinión pública, y que su renuncia se impone.

—El señor Melo ha contestado al doctor Laurencena que el hecho de que estén más de tres escrutadores en las mesas receptoras, no constituye delito: por consecuencia, la junta electoral de Paraná, no puede anular las mesas donde estuvieron cuatro escrutadores, como erróneamente resuelve.

—Los diputados platenses sancionaron en definitiva las modificaciones de la ley electoral, aprobadas en el senado.

—Los dirigentes del radicalismo en Paraná han presentado una reclamación ante la junta electoral, por la forma en que se inició el escrutinio, el cual está suspendido en espera de los informes del gobierno nacional, sobre violación de urnas en San Feliciano.

—El diputado Mercado anuncia la presentación de un proyecto, reformando la ley electoral en el sentido de establecer el voto proporcional, en lugar de la lista incompleta en una forma análoga a la que se trata de implantar en Francia.

—El presidente de la Sociedad Sportiva, barón Demarchi, se presentó a la justicia Federal, acusando al ministro de guerra, de violación de dominio y usurpación de derecho por haber mandado ocupar con tropas el estadio de la Sociedad. El vicepresidente de la república, visitó dicho estadio para conocer «de visu», la pretendida violación del ministro de guerra. Este entredicho entre el presidente de la Sportiva y el ministro de guerra, es el tema del día.

Asegúrase que el vicepresidente insinuó al doctor Anchorena, que el ministro de guerra estaría dispuesto a renunciar para evitar la dimisión del intendente, pero el doctor Anchorena, habríase negado a modificar su resolución.

Cañones — Informe — Consideración de un diario — Secretarios de legación — Pena de muerte — Choque — Desborde de un río.

BUENOS AIRES, junio 19 — Un diario insiste en la insuficiencia de los cañones de doce pulgadas para los acorazados.

—El general Vélez envió a la comisión de peticiones un extenso informe sobre los conscriptos muertos en las maniobras.

—Llegó el agregado comercial brasileño Omery.

—El diario «La Unión», de Chile, considera como una quimera el desarme naval.

—Se expidió un decreto removiendo los secretarios de legación, entre los que están los de Washington, Berlín, Dinamarca, Montevideo y Paraguay.

—El diputado Pastor, prepara un proyecto tendiente a separar el avance actual de la crisis financiera.

—Falleció en Alta Gracia, Elisa Cayol Boorino.

—El fiscal pidió pena de muerte contra Víctor Oñate, acusado de homicidio.

—En Montevideo, debido a la niebla chocaron los vapores «Eolo D.» y «Larrinaga», sufriendo averías el primero en el que iba el ministro uruguayo Muñoz.

—Se desbordó el río Yaguarón, inundando la población. Las aguas llegaron hasta el cementerio destruyéndolo y pudo verse con dolor que la corriente llevaba cadáveres.

Combinación política — Lo de Feliciano — Oro retirado — Proyectos — Varias.

BUENOS AIRES, junio 19 — «La Tarde» insiste en que el doctor Indalecio Gómez, hace gestiones ante los gobernadores del norte, para lograr el resurgimiento de la antigua unión cívica, idea que auspician también el general Roca y el doctor Udaondo. La base de la combinación sería la candidatura Gómez a la futura presidencia de la nación, y la del doctor Cárcano a la vice. El mismo diario cree que es un hecho la formación del partido concentracionista, y que los socialistas estarían dispuestos a apoyar a los conservadores para evitar el triunfo radical.

—El director de correos, conferenció con el ministro del interior, informándole que el Inspector Ferrer, ha enviado a la junta escrutadora de Paraná el sobre y las actas violadas en Feliciano, elevando los antecedentes del hecho al juez federal.

—Hoy se retiraron de la Caja de Conversión, 313.000 pesos oro.

—En octubre entrará en vigencia el intercambio de giros postales con el Perú.

—Se concedió el libre despacho de 148 cajones de mosaicos para la capilla del hospital de Caridad de Santa Fe.

—El diputado Dickmann proyecta el establecimiento obligatorio del salario en moneda nacional, en lugar del salario por horas de trabajo.

—El ejecutivo envió un mensaje al congreso pidiendo la aprobación de la convención de comercio y navegación concluída ad referendum entre la Argentina y Rusia.

Las bancas por dos años — Entrevista — El asunto de la Sportiva — La renuncia del intendente — Gestiones del ministro Mosca — Otra interpelación — Varias.

BUENOS AIRES, junio 19 — El martes se expedirá la comisión de poderes en consulta sobre el sorteo de las bancas de Santa Fe y Buenos Aires por dos años, afirmándose que será en disidencia.

—Ha sido preso Julio Luviers, que obligaba a su esposa a ejercer un comercio ilegítimo.

—El doctor de la Plaza firmó numerosos decretos, entre ellos uno reorganizando el personal de aduanas.

—El diputado Diógenes Aguirre entrevistó al vicepresidente de la nación, ocupándose de la venta de los acorazados.

—El general Vélez tuvo una entrevista con el doctor de la Plaza, entendiéndolo en ella de la forma en que se ocupó el estadio de la Sportiva. Desmintió que se hubiera hecho ostentación de armas; agregó que estaba dispuesto a ceder a la municipalidad el estadio y todas las instalaciones, siempre que se comprometiera a la construcción de la plaza de armas y el campo de ejercicios físicos reclamada por el ejecutivo. Por su parte, el doctor Ortiz manifestó que hasta última hora no había recibido aún la renuncia del doctor Anchorena.

La policía envió a la intendencia una nota relatando la forma en que las tropas ocuparon la Sportiva.

El doctor Anchorena dice que aun no había elevado la renuncia indeclinable que tiene firmada, debido a que el doctor Sáenz Peña pidióle lo entrevistara antes de presentarla; la conferencia se realizó, guardándose reserva acerca del resultado.

—El ministro Mosca, acompañado por el senador Crotto, visitó al ministro Calderón, solicitando el envío de perforadores a Santa Fe, para la busca de agua.

—El diputado Araya anuncia que interpelará al general Vélez sobre el asunto de la Sportiva.

—El gobernador de La Rioja gestiona con el ministro Moya las obras de riego de aquella provincia.

—Un despacho de Paraná anticipa datos sobre el escrutinio: hasta ahora, la mayoría es de los carbosistas y de los radicales la minoría.

—(o)—

CHARLADURIA

En la cámara de diputados siguen las sesiones secretas, y según parece, seguirán durante algún tiempo más, pues en la discusión han llegado a tomar parte diputados de la guardia vieja, y príncipes de la palabra, como lo es el doctor Zeballos.

También el tema es peliagudo. Se trata de si se venderán o no se venderán los acorazados «Rivadavia» y «Moreno», que son insistemente solicitados por Grecia, la que está nuevamente a punto de romperse los cascos con Turquía.

La venta de estos dos muebles, no cabe duda alguna de que mejoraría la situación del gobierno, situación que bien puede llegar a ser angustiosa, si siguen disminuyendo las entradas de aduana como lo están hasta el presente, y esta es la razón por la cual eran muchos los partidarios de la venta, y principalmente los representantes del partido socialista; mas hoy, que se van sabiendo cosas cuyo secreto era patrimonio exclusivo del poder ejecutivo, esos partidarios van desapareciendo, y desde ya se puede asegurar de que los buques no serán vendidos. Item más: que se está viendo la necesidad de ordenar la construcción de un tercero.

¿Y para qué tanta ferretería? Aquí viene bien el título de uno de los dramas de Echegaray: «Lo que no puede decirse». Baste saber, que la necesidad de una fuerte escuadra no es ajena a las minas de petróleo de Comodoro Rivadavia; minas que tienen un valor incalculable, y siéndose poseedor de una gran fortuna, se siente la necesidad de la caja de hierro donde guardarla. En nuestro caso, las minas de petróleo es el antecedente, y la escuadra el consecuente.

La «providencia» o la «casualidad», cosa que no se dejó resuelta en las sesiones del período anterior, y habiendo que admitir a la providencia, puesto que, según los ocultistas, la casualidad no existe, ha venido a imponernos la necesidad de reforzar nuestro poder defensivo, pues son muchos los codiciosos del bien con que la providencia nos ha favorecido.

Hay quien dice: que la revolución mejicana, protegida descaradamente por Norte América, es debida a las minas de petróleo que en Méjico existen, y a cuya explotación exclusiva, o posesión, Norte América aspira; y que el A. B. C., fracasará, siempre que no se haga lo que los norteamericanos quieren.

Por nuestra parte, tenemos que tener presente de que no solamente en el norte existen estados unidos, y que no siempre las relaciones cordiales son prueba de leal y desinteresada amistad, que haga desaparecer por completo la codicia de los bienes ajenos.

Esto de las amistades internacionales, es algo así como la confianza y fe que se puede tener en ciertas sentencias judiciales. Véase si no.

Conocido es el proceso instruido a la condesa Tiépolo, por homicidio cometido en la persona del conscripto Polimanti.

La condesa declaró: que el asistente de su esposo interpretó que su asistencia debía alcanzar a todos los actos, aún a los más íntimos, de su capitán, y que para destruir semejante error, se vió en la necesidad de defender su honor de esposa, pegándole un balazo.

No es para contado todo lo que durante la vista de la causa salió a relucir. ¡Pobre condesa! El juez sumariante, escarbó hasta encontrar unos pelos, mas a pesar de que la cosa tenía pelos, la condesa fué absuelta, dándole

Ecos del día

REGIONALISMO RADICAL

No es la primera vez que la diputación radical del sur ha mostrado tendencias regionalistas manifiestas. El caso de ayer, increpado por el diputado Greca, ha sido sólo una revelación más de lo conocido por todos.

Los hombres del norte hemos acusado a la Liga por su aversión a todo lo que importara un progreso para esta región de la provincia y ahora habrá que hacer lo mismo con la diputación rosarina.

No hay proyecto que pase si tiene como fin favorecer a departamentos que no son los del otro lado del Carcarañá. Por eso el representante de San Javier estuvo ayer en lo justo cuando e identificó sin tacudez (?) tantas el criterio de sus colegas de Rosario.

Ante semejante actitud, es necesario que nos prevengamos.

La voz de alarma acaba de darla un radical y los hechos confirman su afirmación.

Es verdad que Dios ciega a los que quiere perder, y en este caso, los radicales de la Cámara que están obstaculizando todos los proyectos, sean de quien quiera, que beneficien los departamentos del norte, están cavando la sepultura de su partido.

Es necesario carecer de buen sentido para provocar ahora las pasiones que han muerto virtualmente la Liga del sur.

Si el radicalismo recoge esa bandera, por intermedio de su diputación en la legislatura, puede estar seguro de correr la misma suerte de aquélla más tarde o más temprano.

Esta hoja, que ha juzgado con benevolencia la acción del partido de Alem en la provincia y fuera de ella, será también como todo el pueblo de Santa Fe, la primera que se ponga del lado del pueblo que anhela la prosperidad de todo el territorio sin ojerizas para ninguna región, porque todas son iguales y dignas de la consideración de los poderes públicos.

El regionalismo, traído y puesto en evidencia por los radicales del sur en la cámara, será la primera chispa arrojada sobre la oposición y los indiferentes, para que se pongan de pie y eviten el avance de esa hidra funesta. Esa es la verdad.

—(o)—

SUPREMA LEX

La salud del pueblo ha sido y debe ser siempre la suprema ley para sus gobernantes y, por lo tanto, a la que deben obedecer antes que todo.

No creemos que, por el momento, esa salud esté seriamente amenazada ni que peligre en forma alguna en el sentido general, pero se han notado en algunos puntos de la provincia síntomas de males infecciosos que si no se los combate enérgicamente pueden convertirse en verdaderas calamidades.

Felizmente, nuestro consejo de higiene, atento al cumplimiento de su deber, adoptó desde el primer momento las medidas profilácticas del caso, las que es preciso imponer con la debida energía para evitar la propagación de los gérmenes nocivos.

El estado sanitario de la parte de la provincia que últimamente ha sido inundada por las últimas lluvias no puede ser bueno ni mucho menos, porque las aguas estancadas en muchos parajes han formado charcos y pantanos engendradores, con sus miasmas, de la peste y del estrago.

Convendría, pues, en vista de esto, que nuestras autoridades sanitarias no descuidasen el combatir las afecciones en su propio origen, acudiendo por medio de sus empleados no solamente a tomar las medidas profilácticas que corresponden, sino a solicitar del gobierno, de las autoridades subalternas y del pueblo mismo, que procedan a disecar y hacer desaparecer esos charcos y pantanos que son los focos de infección que están dañando la salud de los vecindarios.

Es preciso recorrer nuestros puntos de campaña, aún los más cercanos a los principales centros urbanos con que cuenta la provincia, para darse cuenta de la verdad de nuestras aseveraciones y de la razón que nos asiste al temer que de esos focos de infección puedan originarse pestes que constituyan verdaderas calamidades públicas.

—(o)—

División de ganadería

La división de ganadería de la nación, ha comunicado a la inspección de esta zona, a cargo del señor José Benito Picazo que, a pedido del centro «Unión Abastecedores» de Rosario, se ha resuelto permitir que durante los meses de julio, agosto, setiembre y octubre, se permita transportar ganado desde la zona infestada de garrapata e intermedia, hasta los mataderos de Rosario, con sólo un baño previo antes del embarque de la hacienda.

Se facilitan así las transacciones en hacienda, para consumo, en forma que favorece a los estancieros del norte de la provincia, tanto como al mercado de consumo.

El señor Picazo hizo conocer ayer mismo a su personal la disposición mencionada.

—(o)—

Foot-Ball

"Federación santafecina"

Por el campeonato de primera división medirán sus fuerzas los teams «Federal» y «Estudiantes» en el field que los primeros poseen en la calle J. J. Paso y Francia, a las 2.30 p. m.

Los cuadros estarán formados del siguiente modo:

«Federal»: Carlos Bepmale, César Gómez, Atilio Giavedoni, Vicente Dinno, Leonardo Fontanilla, Pedro A. Candioti, Carlos González, Blas Saruppo, Manuel Monti, Eliseo Orellano y Francisco Aletti.

«Estudiantes»: E. Ambrosio, F. Amilliat, R. García, E. Estrada, A. Báñez, J. Sambarino, R. Ulloa, M. López, M. Cejas, F. Franco y R. Ormaechea.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Nélida Georgina hija de Oscar Vergara y de Georgina Gandulla; Oscar Fernando, hijo de Salvador Dana y de Angela Antonia Mosgano; Basilio Mariano, hijo de Daniel Hernández y de Martina S. Espíndola; Juan Antonio, hijo de Juan F. Besombe y de María Castelli; Julio Héctor, hijo de Serafín González y de Armenia Murchio; Antonia Dora, hija de Esteban Dalessandro y de Teresa M. Carro; Celina, hija de Antonio Murinith y de Elena Muniana; Amelia Cecilia, hija de Enrique Eycan y de Aurelia Alonso.

Defunciones. — Benita Godoy, argentina, 87 años; Trinidad Paredes, argentina, 1 año y medio.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Norte

De calle en calle

Cuando dejando atrás las calles empedradas, las calles alfombradas de continuo por el tráfico incesante de vehículos de todas clases y colores, se entra en la región de las calles abandonadas, olvidadas y faltas de todo servicio y atendidas en esta manera, no podemos menos de experimentar la misma sensación de quien habiendo permanecido a la luz durante algún tiempo, se hallase sumido sin transición de ninguna clase en las más espesas tinieblas.

También sin ninguna transición se pasa, ya que es de un refinamiento extremado, al menos del estado bastante lisonjero de las del centro, al pésimo estado de las calles de los suburbios.

Y más que en ningunas otras, esta deficiencia en todos los servicios se hace notar en las del oeste.

Por esto no nos cansaremos de pedir para ellas lo que en justicia se les debe, porque también en ellas hay propietarios y hay comerciantes, a los cuales sin consideraciones de ningún género, se les abruma con las cargas del impuesto, y a cambio de ello permanecen olvidados de aquellos que se las imponen.

Lo descartamos

Puesto que el adoquín de madera triunfa en toda la línea en el barrio central de la ciudad y unas a otras se siguen las calles que detallas de el no tienen ya nada que envidiar a la que hasta no hace mucho era el más elegante exponente de todas ellas, a la de San Martín, muy justo sería que las grandes cantidades de adoquín de piedra que de las calles aristocratizadas por el de madera se levanten, se utilizaran en las que no gozan de las ventajas del uno ni del otro, y que yacen sepultadas en el fango.

Esta sería una medida de grandísimo provecho para éstas, y que se recibiría muy bien por sus vecindarios.

Veremos si se decreta.

Las alcantarillas

Las mujeres ociosas no deben pecar nunca de parcialidad; es posible que esta calle no más digna que otra cualquiera de ser atendida goce de mil preeminencias y ventajas, en tanto que su desgraciada compañera de esta injusta distribución de mejoras tanto más cierto que las dejadas de la mano de Dios y de la municipalidad, tienen contribuir de su propio peculio al progreso de las demás.

El alcantarillado que tras no pocos obstáculos se llevó a cabo de la cuesta de la hospital con que se dirigen la calle Candioti por todo su extensión por el barrio Candioti, hasta los más alejados rincones del mismo, es una obra de todo punto meritoria y digna de loa; lo que sí se presta a unas cuantas reflexiones irónicas, es lo de que el vecindario del oeste se halle huérfano de él, en muchas calles, estando así por su situación, como por hallarse dotado de tanta actividad progresiva como aquel, en todo lo es inferior.

Pero en cambio, todos los de la ciudad, exceptuado el del centro y aun ese en parte, marchan de consumo en cuanto a vigilancia y alumbrado, pues al contrario de lo que manifestó hace días el nuevo intendente, la obscuridad impera al público por ahora.

Fatalidades

Hay familias que parecen marcadas por el sello real de la desgracia.

Una de las que habitan en la calle Gobernador Crespo, entre las de San Jerónimo y 9 de Julio, y el nombre de cuyo jefe nos ha sido imposible inquirir, es del número de éstas.

No ha mucho que dicho señor fué mordido por una víbora, y cuando tras no pocas fases de esperanza y desaliento logró ser arrancado a la muerte, su señora fué atacada por un perro rabioso en plena calle.

Condolémonos de dolor y deseamos que tan ruda experiencia sea la que haga notar el enorme descuido que con respecto a los canes callejeros existe en nuestra ciudad.

Uno de nuestros colegas hacía notar en un cómico suelto, la superabundancia que de perros sin dueño hay en Santa Fe; sin echarlo a broma, nosotros lo indicamos ahora mismo asimismo la necesidad de que no se haga de Santa Fe una Stambul en pequeño.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

RAFAELA

Las luchas del trabajo—Conflicto empleados del comercio — Un manifiesto — El doctor Palacios, Masjoan y Greca, participarán de la protesta —Cine "Colón" — Traslado.

Junio 18.

Ante todo, y a guisa de preámbulo, tenemos que hacer una declaración necesaria: SANTA FE, que siguió todas las fases de este conflicto desde su comienzo, sin apasionamiento de ninguna especie, reconociendo lo justo de la causa, seguirá con la misma equidad, teniendo a los lectores al corriente de cuanto acontezca al respecto.

Esto, para que los dependientes de comercio y todos los que simpatizan con ellos, sepan que ninguna causa llegará a obtener que silenciemos las verdades, como ha pasado con otros órganos de publicidad.

Y ahora, a los hechos.

Nuestros lectores saben ya, hasta en sus detalles, las causas del conflicto suscitado entre la firma «F. Ripamonti e hijo y Cía.» y el Centro Dependientes de Comercio, que preside el señor Luis Bertoea.

Saben también de lo infructuosas que resultaron las gestiones de los señores Beaupuy y Giménez, y del mitin de protesta que debía llevarse a cabo hace más de mes y medio y que no se realizó a causa de las lluvias.

Ese mitin, el que promete resultar imponente por la adhesión del pueblo, tendrá lugar el domingo próximo.

Con tal fin, vendrá de ésa el diputado señor Alcides Greca, quien junto con su colega señor Angel Masjoan participará de la demostración.

Ha despertado tanto interés aquí como afuera, esta lucha, que hasta se me asegura—he visto un telegrama al respecto momentos hace—que para tomar parte en la manifestación vendrá de Buenos Aires el doctor Alfredo L. Palacios, quien dará una conferencia en la asamblea que se celebrará en el gran Cine Colón.

Transcribimos a continuación el manifiesto publicado hoy por el centro dependientes de comercio, para que ningún detalle de esta lucha sea ignorado por nuestros lectores.

Helo aquí:

«Al pueblo de Rafaela:

«El empleado es un limón, al que se debe exprimir hasta la última gota de jugo, para luego arrojarlo y pisotearlo. — Faustino Ripamonti».

«He aquí la famosa frase del señor Ripamonti, que fuera escupida en su ocasión de perder he aquí el concepto en que dicho señor tiene a los empleados que le labraron su fortuna; he aquí su luminosa idea que tan a la perfección sabe llevar a la práctica; he aquí el parto de su inteligencia y de su astucia!

«Desafiamos al señor Ripamonti a que nos desmienta, y si no puede, que vaya a consultarlo al abogado Martí en Santa Fe. Trate de mandarnos a la cárcel el señor don Faustino; así habrá exprimido no sólo sus limones, sino también los ajenos!

«Después de haberlos bien exprimido, echó a la calle a los siguientes limones:

«Señor Giovano, capataz de almacén y ferretería; señor Barbati, auxiliar de escritorio; señor Garzitaga, tendero; señor Giampieri, aprendiz.

«Ahora bien, los citados compañeros se desempeñaron en sus puestos con competencia, laboriosidad y honradez, según lo comprueban certificados expedidos por la casa Ripamonti. ¿Por qué han sido despedidos, entonces? El señor don Faustino dice que por la crisis; nosotros decimos que es un pretexto ridículo, porque, si a causa del poco trabajo se ve obligado el señor Ripamonti a reducir el número de sus empleados, ¿cómo justifica el aumento de horas de trabajo? Las resoluciones del máximo comerciante rafaelino mueven a risa cuando no mueven a rabia. Entretanto, varios de sus empleados, a pesar de ser buenos muchachos y con estos claros de luna reciben un solemne puntapié en premio de los servicios prestados, y a los otros cien empleados que no están a su servicio, trata igualmente de perjudicarlos con modificar a su antojo el horario de trabajo, violando los convenios firmados por su socio señor Pariolo.

«Pero el «Centro Unión Dependientes» ha de seguir en su protesta y ha de gritar bien fuerte (en los cinco años que quedó callado) contra las injusticias del nada más que opulento comerciante.

«El domingo 21 del corriente a las 10 a. m. tendrá lugar la manifestación de protesta decretada en asamblea pública el mes próximo pasado y postergada a causa del mal tiempo. Asistirán los diputados provinciales señores Angel Masjoan y Alcides Greca, quienes llegarán expresamente el sábado de Santa Fe.

«Rogamos al pueblo quiera acompañarnos a reclamar nuestros derechos pisoteados.

«Convecinos: Acudid numerosos a escuchar la palabra de los representantes del pueblo que nos defienden porque tenemos razón y nuestra debilidad nos impide hacerla valer.

«La casa Ripamonti ha de temblar, aunque millonaria, al paso de una grandiosa columna de pueblo, acompañando a los dependientes en su justa protesta.

«Punto de reunión: local social (esquina Moreno y 25 de Mayo).

«Itinerario: la columna se dirigirá al domicilio del diputado señor Masjoan, y de allí, con la presencia de éste y del diputado señor Greca, seguirá por la calle San Martín hasta la altura de la jefatura política, regresando por el boulevard Santa Fe hasta la plaza. La junta directiva.

Rafaela, 18 de junio de 1914».

Siguen concurridísimas las funciones cinematográficas del Cine Colón.

Los programas atrayentes y la elegancia y comodidades que ofrece el citado teatro, atrae, que lo más distinguido de la sociedad rafaelense acuda a él.

—El joven G. Ricci, auxiliar del Banco de la Nación Argentina, ha sido trasladado, con igual puesto, a la capital federal.

—Hállase entre nosotros el inspector de Bancos de la Nación, señor Montaras.

—Para ésa, el director de la escuela Alberdi, señor Conrado M. Cabrera.

SAN GENARO

Comisaría en la estación — El tiempo —Comisión de fomento

Junio 17.

Volvemos a insistir en la necesidad de una comisaría en los alrededores de la estación, y no dejaremos de pedirlo hasta no verla instalada, por cuanto es una necesidad que cada día se hace sentir con más intensidad.

No es posible continuar así, y pedimos que el jefe político del departamento tome la cosa por su cuenta, ya que de él depende la concesión de estas reformas.

Pedimos a él, porque él mejor que nadie está en antecedentes de que la comisaría del pueblo no es bastante para mantener el orden en todo el distrito que le corresponde, en primer lugar porque la distancia es larga, y en segundo, porque no cuenta con el personal necesario.

El conoce la situación topográfica de San Genaro y la estación, porque ha pasado por ellos, y comprenderá que que nuestra indicación es una de las que deben atenderse con preferencia, por ser de las más justas que quizás entraran en carpeta.

A él hay que recordarle su promesa a este respecto, ya que de la necesidad de un pueblo se trata.

El pedido de comisaría en el radio de la estación no es nuevo, ni es tampoco invención caprichosa de nosotros, pues bien sabido es que desde el año pasado se está siguiendo estos trámites, sin que desgraciadamente hasta ahora hayan tenido otro resultado que la negativa a ellos. Esto no debe quedar así, porque se perjudica grandemente los intereses públicos.

En la semana pasada han ocurrido varias peleas, que por fortuna no han tenido fatales consecuencias, y esto debería tenerse en cuenta porque son detalles que declaran palpablemente que estamos por completo aislados de representación policial.

No es bastante garantía para el radio de la estación, el hecho de que se pasee un subcomisario a la hora de la llegada de los trenes, puesto que su arribo aquí es de día; lo peligroso es de noche, cuando pernoctan en las fondas individuos desconocidos.

Ortilio Coronel, persona deseosa de cumplir fielmente sus funciones, tiene que darnos la razón, porque él no puede multiplicarse, y no le es tampoco posible abandonar el pueblo para atender la estación, puesto que carece del personal necesario para atender los dos distritos.

—La comisión de fomento ha comenzado a cumplir en algo su programa de mejora.

Desde hace varios días se ve una cuadrilla de peones que trabajan en el arreglo de caminos y calles, aunque bien es cierto que no podrán hacer todo lo necesario, porque cuenta con pocos fondos. De cualquier modo, algo es, y el pueblo tiene que recibir con agrado estas pequeñas mejoras, que aunque pequeñas, no dejan de ser provechosas.

Siga por ese camino de reformas edilicias, y conquistará el apoyo del pueblo, y no será difícil que los ediles sean reelectos para otro nuevo período.

—Después de varios días de sofocante calor, se empiezan a sentir fríos intensos, pudiendo decirse que el buen tiempo se ha inaugurado.

Ayer, desde las 7 hasta las 9 a. m., cayó un fuerte aguacero, acompañado de algunas piedras y viento huracanado, a lo cual se debe el repentino cambio de temperatura.

Ya era tiempo que los elementos recobrasen su estado normal, pues con ello se beneficia mucho la agricultura y el pobre trabajador podrá seguir su labor sin que sea interrumpida por las lluvias o la humedad, como hasta aquí le estaba sucediendo.

La cosecha de maíz tomará el valor que le corresponde, porque en adelante no saldrán los granos húmedos ni mojados, que es el motivo por qué los exportadores no quieren recibir las existencias que hay en galpones.

Las máquinas trilladoras siguen desgranando con buenas perspectivas, por lo que se ven cruzar las calles, con dirección al punto de embarque, grandes caravanas de carros cargados con cereales, lo que da un aspecto pintoresco, a la vez que el comercio se va animando con rapidez.

CALCHAQUI

Asamblea — Viajeros

Junio 18.

El club de foot-ball de la localidad, en asamblea general celebrada el 14 del corriente, dejó constituída su comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, E. Federico Braeske; vice, Florentino González (h); secretario, Juan C. Barbieri; pro, Arístides Arugo; tesorero, Juan Espíndola; vocales: Primitivo Roy, Antonio Medina, Enrique Feuillade, Pedro Carrara (hijo).

—Para Vera, el señor E. Federico Braeske.

Para Villa Ana, la señora Gabriela Aragón de Braeger.

CAYASTACITO

Demostración — Los conscriptos — Agrícolas — Otras

Junio 11.

Con motivo de tener que marchar de este pueblo el joven conscripto Valentín Ramírez, a dar cumplimiento al deber que la patria le impone en las filas del ejército y a iniciativa de varios amigos de lo más representativo de la localidad, el día 15 del actual, se le dió en las afueras del pueblo un almuerzo campestre. Aunque la temperatura no se prestó para esta clase de fiestas, y a las continuas garúas, se le hicieron honores a unos corderos asados al asador y un lechón al horno muy bien preparado, rociado a más de la garúa con el popular Mendoza y la santafesina que corría a raudales. A los postres hicieron uso de la palabra varios de los comensales, despidiendo al recluta. Se pasaron gratos momentos de expansión, que perdurarán en la memoria del joven conscripto, mientras dure su